

EL OÍDO COMO INTERVENCIÓN

Edición N°38: ¿Quién puede hablar en nombre de los Olvidados?

1. Memoria

En el artículo **“¿Quién hace política?”** (Revista Tiempo Latinoamericano N°48), en 1994, Tiempo Latinoamericano publicó planteó esa pregunta. Se discutía la disputa por la legitimidad de la participación pública cuando esta surge desde los sectores populares. El artículo señalaba que ciertos actores eclesiales y políticos parecían aceptar la intervención política cuando respaldaba al poder constituido, pero la cuestionaban cuando intentaba construir alternativas junto a quienes padecen exclusión.



N°48

2. Actualidad

Años después, la pregunta sigue viva en Argentina. En medio de conflictos entre el Gobierno y las organizaciones sociales, diversos movimientos denuncian el impacto de las políticas económicas sobre los barrios populares y reclaman espacios de interlocución pública. Al mismo tiempo, distintos análisis sostienen que las organizaciones de la sociedad civil cumplen una función insustituible para ampliar la representación democrática y visibilizar demandas que los partidos no siempre alcanzan a expresar. ***La cuestión de fondo es si la comunidad está dispuesta a escuchar a quienes hablan desde la experiencia concreta de la vulnerabilidad.***

3. Justicia

Pensar es hacer justicia cuando nos obliga a preguntar qué voces quedan fuera de las decisiones que organizan la vida común. Una democracia saludable se mide por su capacidad para evitar que determinados grupos carguen de manera desproporcionada con los costos de la competencia política. Cuando una voz incómoda aparece desde los márgenes, ¿la escuchamos como una amenaza o como una advertencia?

- **Lee el artículo original aquí:**

<https://revistatiempolatinoamericano.com/rev/048/TL-048S08.pdf>

- **Recomendación cultural:** ***“Todo lo invisible”*** (Mariana Chenillo). Una película que explora cómo ciertas vidas quedan fuera de los mapas de reconocimiento social y qué ocurre cuando recuperan la capacidad de hacerse visibles ante los demás.